

AVISO DIRIGIDO A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 29 de noviembre de 2024

Por la presente se informa a los accionistas de la Sociedad de los cambios realizados en el folleto de la Sociedad (el «**Folleto**»), decididos por el consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de Administración**») y descritos a continuación.

Este aviso va dirigido únicamente a los accionistas de determinados subfondos, el Consejo de Administración les invita a consultar las secciones A) y B) siguientes para conocer **algunos cambios que, o bien, tendrán un impacto en su inversión** y entrarán en vigor el 1 de enero de 2025, o supondrán **un cambio que no tendrá ningún impacto en su inversión** y entrará en vigor el 1 de enero de 2025.

A) CAMBIOS QUE SÓLO AFECTAN A DETERMINADOS SUBFONDOS Y REPERCUTEN EN LOS ACCIONISTAS AFECTADOS

Todas las modificaciones descritas en este apartado A) que afectan únicamente a determinados subfondos y que se reflejan en el Folleto de fecha 1 de enero de 2025, entrarán en vigor el 1 de enero de 2025 y tendrán un impacto en la inversión de los accionistas pertinentes.

I. CPR Invest – Global Silver Age (el « Subfondo »)

El Consejo de Administración desea retirar la etiqueta de «inversión socialmente responsable» (la «**Etiqueta ISR**») que posee el Subfondo en la actualidad.

En consecuencia, el documento precontractual publicado de conformidad con el Reglamento delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, por el que se completa el reglamento (UE) 2019/2088 relativo a la divulgación de la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «**Anexo SFDR**») se modificará para eliminar las referencias relativas a la Etiqueta ISR.

Las limitaciones ESG del Subfondo permanecerán inalteradas.

Los accionistas del Subfondo que no estén de acuerdo con estos cambios que afectan al Subfondo podrán solicitar el reembolso o la conversión de sus acciones, sin coste alguno, hasta el 30 de diciembre de 2024.

II. Cambios relativos a la Etiqueta ISR

Como consecuencia de una reforma de la Etiqueta ISR que entrará en vigor el 1 de enero de 2025, los subfondos con la Etiqueta ISR deberán aplicar limitaciones adicionales (las «**Limitaciones de la Etiqueta ISR V3**»).

Las Restricciones de la Etiqueta SRI V3 incluyen (i) la reducción del universo de inversión en al menos un 25 % (a partir del 1 de enero de 2026 la reducción será de al menos un 30 %), (ii) la obligación de seleccionar dos indicadores clave de rendimiento de entre los principales indicadores de impacto negativo del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la elaboración de informes de sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR») y (iii) el ejercicio por parte

del subfondo correspondiente de su derecho de voto de al menos el 90 % tanto para empresas francesas como no francesas.

Por lo tanto, se modificarán los respectivos suplementos y Anexos SFDR de los subfondos enumerados a continuación para reflejar las Restricciones de la Etiqueta ISR V3 (los «**Subfondos**»):

- CPR Invest – Climate Action Euro ;
- CPR Invest – Food For Generations;
- CPR Invest – Climate Bonds Euro ;
- CPR Invest – Climate Action ; et
- CPR Invest – Social Impact.

Los accionistas de los Subfondos que no estén de acuerdo con estos cambios que afectan a los Subfondos podrán solicitar el reembolso o la conversión de sus acciones, sin coste alguno, hasta el 30 de diciembre de 2024.

B) CAMBIO RELATIVO ÚNICAMENTE A CPR INVEST - SOCIAL IMPACT Y SIN IMPACTO EN LOS ACCIONISTAS AFECTADOS

Se corregirá un error tipográfico en la descripción de la política de inversión de CPR Invest - Social Impact (el «Subfondo») en su suplemento y Anexo SFDR sustituyendo la referencia a «la lucha contra el cambio climático» por «la reducción de desigualdades».

El cambio descrito en este apartado B) relativo únicamente al Subfondo y reflejado en el Folleto de fecha 1 de enero de 2025, entrará en vigor el 1 de enero de 2025 y no tendrá ningún impacto en la inversión de los accionistas afectados.

La versión actualizada del Folleto de fecha 1 de enero de 2025 estará disponible en el domicilio social de la Sociedad y también podrá obtenerse gratuitamente solicitándola a CPR Asset Management, 91-93, Boulevard Pasteur, 75015 París, Francia, y en su página web.

Si tiene alguna pregunta sobre estos cambios, póngase en contacto con su asesor financiero.

Le recordamos la necesidad de leer el Documento de Datos Fundamentales para el inversor antes de invertir.

El Consejo de Administración